COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN		
NOMBRE DEL PROCESO	TIPO Y N°	ID
ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES - MSPYBS	*LPN SBE Nº 89/22*	*418.998*
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN	LUGAR	FECHA Y HORA
• **Abg. Olivia Ruiz Díaz** Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designado según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1827/2022, del 18/10/22. • **Lic. Leticia Segovia**, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, designada según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1827/2022, del 18/10/22. • **Dra. Gladis López y Lic. Darío Insfrán**, Representantes Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designados según providencia del Memorándum DLIC-DOC N° 1828/2022, del 18/10/22.	Asunción, Paraguay	10/11/2022 – 09:00 Hs.

1. ANTECEDENTES

Resolución D.G.A.F. Nº 2077 de fecha 06/10/2022 *"POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO, SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 89/2022 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES - MSPYBS" ID N° 418.998*

Nota MSPyBS/DGGIES/DG Nº 4268/2022 del 16/09/2022 de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, por la cual se solicita el inicio de los trámites para el llamado.

Dictamen DOC N° 264/22 del 07/09/2022. POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES.

Antes de iniciar la evaluación de ofertas, todos los miembros firman la Declaración Jurada, donde manifiestan no tener conflicto de intereses, con las empresas oferentes del presente proceso de contratación.

2. DISPONIBILDAD PRESUPUESTARIA

Que, este proceso cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para una eventual adjudicación.

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 07/11/22 se labró el Acta de Sesión Pública Virtual, así también, se llevó a cabo el acto de Apertura de Sobres Físicos en fecha 08/11/2022 a las 09:15 horas, en el Departamento de Licitaciones – DOC – Nivel Central, observándose la recepción de las 6 (SEIS) ofertas que han participado del proceso de subasta pública virtual, las que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA EN GUARANÍES
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	7.100.000.000
MEDICINE S.A.	7.892.000.000
INDEX S.A.	48.428.960.000
INFOTEC S.A.	17.326.767.200
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	855.000.000
PROSALUD FARMA S.A.	4.181.200.000

Todos los datos correspondientes al Acta de Apertura, se encuentran publicados en el portal de Contrataciones Públicas.

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA: ninguna.

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Conforme a los requisitos de calificación dispuestos en el Artículo 61° del Decreto N° 2992/2019, se verificaron los documentos de carácter sustancial que componen las ofertas presentadas. Se estableció que, a los efectos de indicar su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE. *Las siguientes documentaciones fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia.*

Lic. Darío Insfrán
DGGIES – M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

COMITÉ DE EVALUACIÓN – INFORME DE EVALUACIÓN

N° de Orden	Empresas	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten las facultades del firmante	Documentos que acrediten la existencia del oferente
1	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	MEDICINE S.A.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	INDEX S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	INFOTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BIOTEX DEL PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	PROSALUD FARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*La empresa MEDICINE S.A., no cumple con el monto mínimo establecido para la Garantía de Mantenimiento de oferta, conforme al siguiente detalle:

- Monto total de su oferta: Gs. 7.892.000.000
- Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de oferta exigido según PBC: 3%. Siendo el monto Gs. 236.760.000 mínimo exigido como garantía.
- Monto de la Póliza presentada: Gs. 210.000.000

Por tanto, la oferta de la empresa MEDICINE S.A. queda DESESTIMADA y no serán evaluados en los demás apartados.

5. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Para determinar que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 Inc. a) y b) de la Ley 2051/03, este Comité verificó en el PORTAL ÚNICO DE GOBIERNO (www.paraguay.gov.py) si las personas citadas más abajo, Representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el siguiente cuadro y las constancias de los mismos forman parte del expediente administrativo.

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A..	1045199	Norman Harrison Paleari	3765554	No registra datos
	1357355	Susy Beatriz Bogado de Harrison	3765558	No registra datos
	478698	María Cristina Duarte Ozuna	3765562	No registra datos
	1046331	Carlos José Herman Jara	3765570	No registra datos
	901663	María Inés Bogado de Llerandi	3765576	No registra datos
	1129232	Cristian Raúl Achucarro González	3765582	No registra datos
	2129377	Rocío Margarita Pérez Espínola	3765588	No registra datos
	4229752	Richard Harrison Bogado	3765600	No registra datos

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
INDEX S.A.C.I.	1936738	Viviana Raquel Caballero Musso	3765837	No registra datos
	202099	Ernesto Gerardo Wasmosy Monti	3765792	No registra datos
	701779	Ernesto Benigno Wasmosy Schmidt	3765802	No registra datos
	701781	Karin María Wasmosy Schmidt	3765810	No registra datos
	701780	María Verónica Wasmosy de Gunther	3765817	No registra datos
	8795135	Carlos Antonio Guerrero Castillo	3765830	No registra datos

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
INFOTEC S.A.	428116	Oscar Vicente Scavone Rivas	3765901	No registra datos
	2611919	Gabriel María Ávila Corvalán	3765910	No registra datos
	2877381	Francesca María Scavone Giagni	3765918	No registra datos
	579954	Gloria Estela Rivas Llorens	3765924	No registra datos

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	2701113	Gonzalo Ignacio Ramón Samaniego Zubizarreta	3772850	No registra datos
	2008279	Carlos Ignacio Ayala González	3772854	No registra datos
	2196320	Lorena María Asunción Samaniego Montiel	3772857	No registra datos

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

	2196319	Juan Marcelo Samaniego Montiel	3772863	No registra datos
	2196538	Víctor Gonzalo Samaniego Montiel	3772867	No registra datos

Empresa Oferente	Cédula/Documento	Nombre y Apellido	Número de Constancia	Observación
PROSALUD FARMA S.A.	4678373	Magdalena Anahí Castro Gauto	3772832	No registra datos
	2033772	Christian David Rienzi Grassi	3772822	Año 2001 - Jubilado
	1518847	Fernando Alfonso Rienzi Grassi	3772825	No registra datos
	519783	Juan Domingo Itálico Rienzi Grassi	3772812	jubilado
	3713353	Camila Rienzi Zuccolillo	3772817	No registra datos

La información proveniente del Sistema de Intercambio de Información entre Instituciones Públicas del Estado al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables emitidos por cada una de las instituciones.

Que, conforme Memorándum DLIC Nº 1980/2022 de fecha 10/11/22, se solicita a la Dirección General de Asesoría Jurídica, informe sobre rescisión Contractual de las empresas participantes, con respecto al cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 40 inciso "c" de la Ley 2051/03.

Que, mediante Memorándum A.J. Nº 1233/2022, de fecha 10/11/2022, la Dirección General de Asesoría Jurídica informa cuanto sigue: "que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedentes ni Resoluciones de RESCISIÓN DE CONTRATO CONTRACTUAL con las empresas: "DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. CON RUC N° 80025906-8, BIOTEC DEL PARAGUAY S.A. RUC N° 80008449-7. INDEX S.A.C.I. RUC N° 80002742-6 Y MEDICINE S.A. *a partir del ejercicio fiscal 2020 hasta la fecha".*

Por otra parte, existen Resolución AJ N° 375/20, 496/20, 660/20 y 1032/20 Por la cual se deja sin efecto la res. AJ N° 496/20 con la firma Prosalud Farma S.A. Así también, a sus efectos existe, Resolución por lo cual se inicia el procedimiento de rescisión del Contrato Abierto N° 576/2021 y se aplica multa en la LPN N° 29/2021 y Resolución A.J. N° 592/22 "Se deja sin efecto la Resolución A.J N° 444 de fecha 10 de junio de 2022 suscrito con la firma INFOTEC S.A.".

Según Memorándum D.E.C. N° 817/2022 de fecha 16/11/2022, el Departamento de Ejecución de Contratos - DGAF, informa en contestación al pedido de verificación del cumplimiento del Art. 40 inc. e) requerido por Memorando DLIC Nº 1981/2022 del 10/11/2022 cuanto sigue: *"Según los registros del Sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la Institución, obrante en esta dependencia no se registran expedientes por incumplimiento contractual."*

Se ha verificado en el SICP el cumplimiento de los incisos m) y n) de las empresas participantes, donde los oferentes ni aquellos sujetos mencionados en estos incisos; han sido sancionados por la DNCP, conforme a lo previsto en el Art. 72 de la Ley N° 6716/21.

Este Comité de Evaluación, con respaldo documental de los análisis realizados, *determina que las empresas participantes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40 de la Ley 2051/03.*

6. REGISTRO DE EMPRESAS INHABILITADAS

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.

7. SOLICITUDES DE DOCUMENTOS Y ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

En virtud a lo dispuesto por la Ley y su Decreto Reglamentario; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar aclaraciones y documentaciones formales, respecto a las ofertas presentadas, en los siguientes términos:

1. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2513/2022	Respuesta
• Lote 6 – Ítem 1: Presentar constancia (validez de 12 meses a partir de la emisión) de experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA.	Presenta

Lic. Dario Insfrán
DGGIES / M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

2. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2511/2022	Respuesta
• Copia del Certificado de Habilitación vigente de la empresa importadora de reactivos para diagnóstico de uso in vitro expedida por la Dirección de Registro, Habilitación • Control de Laboratorios, dependiente del Laboratorio Central de Salud Pública y Bienestar Social • Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC, o en su defecto la documentación emitida por el fabricante. • Planilla de Datos Garantizados de cada lote ofertado, en la cual se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación y embalaje. • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano • Lote 5 – Ítem 1: Debe contar con experiencia de uso satisfactoria por el PRONASIDA o en su defecto con certificado calidad vigente expedido por el LCSP, validez 12 meses. Certificados de calidad de origen. Capacidad de realizar como mínimo 150 y un máximo de 250 determinaciones por presentación. Debe acompañar controles positivos y negativos.	Presenta
Se solicita según Nota DLIC 2554/2022	Respuesta
• Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.	Presenta

3. INDEX S.A.C.I.	
Se solicita según Nota DLIC 2514/2022	Respuesta
• Lote 1 – Ítem 1: Debe estar en la última lista precalificada de la OMS o en su defecto contar con experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA. Presentar reporte completo o constancia del PRONASIDA vigente (12 meses) • Lote 1 – Ítem 2: Debe estar en la última lista precalificada de la OMS o en su defecto contar con experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA • Lote 1 – Ítem 3: Debe estar en la última lista precalificada de la OMS o en su defecto contar con experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA • Lote 2 – Ítem 1: Debe estar en la última lista precalificada de la OMS o en su defecto contar con experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA • Lote 2 – Ítem 2: Debe estar en la última lista precalificada de la OMS o en su defecto contar con experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA	Presenta

4. PROSALUD FARMA S.A.	
Se solicita según Nota DLIC 2515/2022	Respuesta
• Copia del Certificado de Habilitación vigente de la empresa importadora de reactivos para diagnóstico de uso in vitro expedida por la Dirección de Registro, Habilitación • Control de Laboratorios, dependiente del Laboratorio Central de Salud Pública y Bienestar Social • Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC, o en su defecto la documentación emitida por el fabricante. • Planilla de Datos Garantizados de cada lote ofertado, en la cual se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación y embalaje. • Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano • Lote 6: Presentar constancia (validez de 12 meses a partir de la fecha de emisión) de experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA • Lote 7: Debe estar en la última precalificada de la OMS o en su defecto contar con la experiencia de uso satisfactorio por el PRONASIDA. Presentar **reporte completo** o constancia del PRONASIDA vigente (validez 12 **meses**)	NO APLICA
Se solicita según Nota DLIC 2555/2022	Respuesta
• Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios.	Presenta

Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de una respuesta por parte del oferente.

8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación, de acuerdo al ANEXO I. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en el artículo 67 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/03 y demás Criterios establecidos en las bases y condiciones del llamado.

9. VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LAS FIRMAS PARTICIPANTES

Con relación a los precios cotizados que se alejan de los rangos establecidos por la Resolución DNCP N° 1890/20; los mismos fueron analizados conforme a las explicaciones de las composiciones de precios presentadas por los oferentes. Asimismo, conforme a la normativa para este análisis se tuvo en cuenta cada ítem.

Todos los precios cotizados que se encuentran por debajo del referencial serán considerados para una eventual adjudicación, teniendo en cuenta que se ha solicitado la composición de los precios cotizados, donde los oferentes, por medio de sus respuestas demuestran que los precios ofertados resultan aplicables y las explicaciones satisfacen a este comité. Las explicaciones detalladas comprenden los costos de producción, gastos administrativos, de logística y mantenimiento, además impuestos y ganancias. En consecuencia, las explicaciones presentadas por los oferentes, satisfacen a este comité y se aceptan los precios ofertados que se encuentran por debajo del referencial.

Lic. Dario Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

10. CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES (MPN): NO APLICA.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (MPL): NO APLICA.

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA.

11. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, *las cuales fueron objeto de verificación por la representación legal del Comité Evaluador, conforme al ámbito de su competencia y* se exponen en el siguiente cuadro:

REF.	EMPRESAS	CONSTANCIA SIPE N°
1	DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	1723008
2	INDEX S.A.	1722584
3	INFOTEC S.A.	1722917
4	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	1722681
5	PROSALUD FARMA S.A.	1723072

CRITERIO	ABREVIATURA
Cumple	C
No cumple	NC
No presenta	NP
No Aplica	N/A

REQUISITOS DOCUMENTALES	DISTRIB. LA POLICLINICA S.A.	INDEX S.A.C.I.	INFOTEC S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A..	PROSALUD FARMA S.A.
Formulario de oferta (*)	CUMPLE FS. 1/3	CUMPLE FS. 1/3	CUMPLE FS. 7/10	CUMPLE FS. 1/3	CUMPLE FS. 1/3
Garantía de mantenimiento de oferta (*)	CUMPLE FS. 4	CUMPLE FS. 4/6	CUMPLE FS. 3/4	CUMPLE FS. 4/6	CUMPLE FS. 4/5
Certificado de cumplimiento con la Seguridad social	CUMPLE SIPE	CUMPLE FS. 7	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE FS. 7
Declaración Jurada de "Declaración de miembros" de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección formularios.	CUMPLE FS. 8	CUMPLE FS. 10	CUMPLE FS 12/13	CUMPLE NOTA RESPUESTA	CUMPLE NOTA RESPUESTA
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE SIPE	CUMPLE FS. 11	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE FS. 8
Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE SIPE	CUMPLE FS 12	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
DOCUMENTOS LEGALES – PERSONAS JURIDICAS					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos sociales. Los Estatutos deben estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE SIPE	CUMPLE FS 13/33	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC)	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten de las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un Poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario	CUMPLE SIPE	CUMPLE FS 40/47	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE	CUMPLE SIPE

Lic. Darío Instrán
DGGIES – M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

que esté inscripto en el Registro de Poderes) o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)					

12. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITOS
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.	R2
Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.	R3
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	R4

EMPRESAS	R1	R2	R3	R4
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	C – Fs. 28-71	N/A	N/A	N/A
INDEX S.A.	C – Fs. 61-77	N/A	N/A	N/A
INFOTEC S.A.	C – SIPE	N/A	N/A	N/A
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	C – Nota respuesta	N/A	N/A	N/A
PROSALUD FARMA S.A.	C- C – Fs. 9-20	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación ha realizado del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

EMPRESAS	ÍNDICE	PROMEDIO	CALIFICACIÓN
1. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,31	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,61	
	RENTABILIDAD	0,43	
2. INFOTEC S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,62	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,54	
	RENTABILIDAD	0,17	
3. INDEX S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	3,63	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,28	
	RENTABILIDAD	0,91	
4. PROSALUD FARMA S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	6,12	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,56	
	RENTABILIDAD	0,63	
5. BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	RATIO DE LIQUIDEZ	1,97	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO	0,62	
	RENTABILIDAD	1,51	

Los cálculos realizados a fin de llegar a los resultados del cuadro anterior, se encuentran detallados en el ANEXO II al presente Informe de Evaluación.

13. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

OFERENTES	Copias de Contratos y/o facturaciones.
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	C – Fs. 72-79
INDEX S.A.	C – Fs. 81-96
INFOTEC S.A.	C – Fs. 29-44
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	C – Nota respuesta
PROSALUD FARMA S.A.	C – Fs. 27-30

ÍNDICE 1: Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25% (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019,2020,2021. Para demostrar esta situación, se podrá presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

EMPRESAS	MONTO TOTAL OFERTADO	25% COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA DEMOSTRADA CON CONTRATOS y FACTURACIONES	INDICE 1
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	7.100.000.000	1.775.000.000	9.523.600.000	CUMPLE
INFOTEC S.A.	17.326.767.200	4.331.691.800	19.225.500.400	CUMPLE
INDEX S.A.	48.428.960.000	12.107.240.000	72.483.336.200	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A.	4.181.200.000	1.045.300.000	3.681.060.000	CUMPLE
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	855.000.000	213.750.000	6.606.123.960	CUMPLE

14. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

Que, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las Documentaciones Técnicas y cumplimiento de las Especificaciones técnicas solicitadas, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de *CUMPLE o NO CUMPLE*, para la CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LAS BASES Y CONDICIONES, las cuales fueron objeto de verificación por la representación Técnica del Comité Evaluador conforme al ámbito de su competencia la **Dra. Gladis López y Lic. Darío Insfrán**, cuyo resumen se expone a continuación:

EVALUACIÓN TÉCNICA	DISTRIB. LA POLICLINICA S.A.	INDEX S.A.C.I.	INFOTEC S.A.	BIOTEC DEL PARAGUAY S.A..	PROSALUD FARMA S.A.
Copia del Certificado de Habilitación vigente de la empresa importadora de reactivos para diagnóstico de uso invitro expedida por la Dirección de Registro, Habilitación y Control de Laboratorios, dependiente del Laboratorio Central de Salud Pública y Bienestar Social-.	C F. 80	C Fs. 1-5	C Fs. 18	C Nota respuesta	C Nota respuesta
Autorización del Fabricante para los representantes o distribuidores, debidamente consularizado, legalizado y/o apostillado, e inscrito en Registros Públicos, conforme al Formulario del PBC, o en su defecto la documentación emitida por el fabricante.	C Fs. 81-215	C Fs. 117-125	C Fs. 25-28	C Nota respuesta	C Nota respuesta
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	N/A	N/A	N/A	C Nota respuesta	C Nota respuesta
Planilla de Datos Garantizados de cada lote ofertado, en la cual se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación y embalaje.	C Fs. 216-218	C Fs. 127-130	C Fs. 69-71	C Nota respuesta	C Nota respuesta
Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	C Fs. 219-230	C Fs. 131-208	C Fs. 72-150	C Nota respuesta	C Nota respuesta
Especificaciones técnicas de los productos ofertados	C	C	C	C	C

15. DISMINUCIÓN DE CANTIDADES

se procede a disminuir las cantidades a recomendar para la adjudicación hasta ajustarlas a la previsión del PAC, en virtud del Art. 66 del Decreto N° 2992/2019 y de acuerdo las cantidades detalladas en el siguiente cuadro:

Oferente	Lote	Ítem	Cantidad Mínima s/ PBC	Cantidad Máxima s/ PBC	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima Ajustada
INDEX S.A.C.I..	1	1	15.000	30.000	15.000	27.900
		2	288	576	288	535
		3	96	192	96	192
	2	1	5.000	10.000	5.000	9.300
		2	10.000	20.000	10.000	18.600

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Lic. Darío Insfrán
DGGIIS - M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	3	1	10.000	20.000	10.000	18.600
INFOTEC S.A.	4	1	10.000	20.000	10.000	18.600
		2	600	1.200	600	1.116
		3	300	600	300	600
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	5	1	500.000	1.000.000	500.000	930.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	6	1	400.000	800.000	400.000	750.400
	7	1	120.000	240.000	120.000	224.000

16. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, *el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda*:

a) ADJUDICAR a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al sistema de adjudicación por LOTES y al ANEXO IV, cuyo resumen se expone a continuación:

Oferentes	Lotes	Monto total Mínimo	Monto Total Máximo
INDEX S.A.C.I.	1 y 2	21.557.040.000	40.109.620.000
DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A.	3, 6 y 7	3.550.000.000	6.628.280.000
INFOTEC S.A.	4	8.663.383.600	16.146.188.304
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.	5	427.500.000	795.150.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES		**34.197.923.600**	**63.679.238.304**

MONTO MÍNIMO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS.

MONTO MÁXIMO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO.

Con lo que se dio por terminado el acto en fecha 20 de diciembre de 2022, debido a la complejidad del llamado y los bienes a adquirir, así como la documentación que acompañan a las ofertas, fue necesario realizar varias consultas a los oferentes y a otras dependencias de la Convocante; luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN N° 89/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES - MSPYBS - ID: 418998

									DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.						BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.					
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
1	1	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	15.000	30.000	922.615				-	-	-100				-	-	-100
1	2	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	288	576	922.615				-	-	-100				-	-	-100
1	3	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	96	192	922.615				-	-	-100				-	-	-100
2	1	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	5.000	10.000	271.970				-	-	-100				-	-	-100
2	2	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	329.465				-	-	-100				-	-	-100
3	1	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	137.900	PIMA	ALEMANIA	155.000	1.550.000.000	3.100.000.000	12				-	-	-100
4	1	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	698.162				-	-	-100				-	-	-100
4	2	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	600	1.200	692.495				-	-	-100				-	-	-100
4	3	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	300	600	674.495				-	-	-100				-	-	-100
5	1	41116105-	Reactivo antigeno V.D.R.L.	Determinación	UNIDAD	500.000	1.000.000	1.140				-	-	-100	WIENER	ARGENTIN	855	427.500.000	855.000.000	-25
6	1	41116205-	Sifilis - Test Rapido	Determinación	UNIDAD	400.000	800.000	5.589	ABON	CHINA	3.200	1.280.000.000	2.560.000.000	-43				-	-	-100
7	1	41116205-	Test Rapido para HIV	Determinación	UNIDAD	120.000	240.000	10.067	ABON	CHINA	6.000	720.000.000	1.440.000.000	-40				-	-	-100
											Montos Totales	**3.550.000.000**	**7.100.000.000**				**Montos Totales**	**427.500.000**	**855.000.000**	

									MEDICINE S.A.						INDEX S.A.C.I.					
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
1	1	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	15.000	30.000	922.615				-	-	-100	ABBOTT	U.S.A. / AL	1.060.000	15.900.000.000	31.800.000.000	15
1	2	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	288	576	922.615				-	-	-100	ABBOTT	U.S.A. / AL	1.060.000	305.280.000	610.560.000	15
1	3	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	96	192	922.615				-	-	-100	ABBOTT	U.S.A. / AL	1.060.000	101.760.000	203.520.000	15
2	1	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	5.000	10.000	271.970				-	-	-100	BECTON DI	U.S.A.	310.000	1.550.000.000	3.100.000.000	14
2	2	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	329.465				-	-	-100	BECTON DI	U.S.A.	370.000	3.700.000.000	7.400.000.000	12
3	1	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	137.900				-	-	-100				-	-	-100
4	1	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	698.162				-	-	-100				-	-	-100
4	2	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	600	1.200	692.495				-	-	-100				-	-	-100
4	3	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	300	600	674.495				-	-	-100				-	-	-100
5	1	41116105-	Reactivo antigeno V.D.R.L.	Determinación	UNIDAD	500.000	1.000.000	1.140				-	-	-100				-	-	-100
6	1	41116205-	Sifilis - Test Rapido	Determinación	UNIDAD	400.000	800.000	5.589	INTEC - TP/	CHINA	7.825	3.130.000.000	6.260.000.000	40	MERISCRE	INDIA	4.375	1.750.000.000	3.500.000.000	-22
7	1	41116205-	Test Rapido para HIV	Determinación	UNIDAD	120.000	240.000	10.067	INTEC - HIV	CHINA	6.800	816.000.000	1.632.000.000	-32	MERISCRE	INDIA	7.562	907.440.000	1.814.880.000	-25
											Montos Totales	**3.946.000.000**	**7.892.000.000**				**Montos Totales**	**24.214.480.000**	**48.428.960.000**	

									PROSALUD FARMA S.A.						INFOTEC S.A.					
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
1	1	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	15.000	30.000	922.615				-	-	-100				-	-	-100
1	2	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	288	576	922.615				-	-	-100				-	-	-100
1	3	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	96	192	922.615				-	-	-100				-	-	-100
2	1	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	5.000	10.000	271.970				-	-	-100				-	-	-100
2	2	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	329.465				-	-	-100				-	-	-100
3	1	41116148-	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	137.900				-	-	-100				-	-	-100
4	1	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	698.162				-	-	-100	CEPHEID	USA / SUEC	795.904	7.959.040.000	15.918.080.000	14
4	2	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	600	1.200	692.495				-	-	-100	CEPHEID	USA / SUEC	789.444	473.666.400	947.332.800	14
4	3	41116002-	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	300	600	674.495				-	-	-100	CEPHEID	USA / SUEC	768.924	230.677.200	461.354.400	14
5	1	41116105-	Reactivo antigeno V.D.R.L.	Determinación	UNIDAD	500.000	1.000.000	1.140				-	-	-100				-	-	-100
6	1	41116205-	Sifilis - Test Rapido	Determinación	UNIDAD	400.000	800.000	5.589	HEALGEN	CHINA	3.398	1.359.200.000	2.718.400.000	-39				-	-	-100
7	1	41116205-	Test Rapido para HIV	Determinación	UNIDAD	120.000	240.000	10.067	WANTAI	CHINA	6.095	731.400.000	1.462.800.000	-39				-	-	-100
											Montos Totales	2.090.600.000	4.181.200.000				Montos Totales	8.663.383.600	17.326.767.200	

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio Nacional TS
PRONASIDA-MSPBS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Olivia Ruiz Díaz

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN N° 89/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES - MSPYBS - ID: 418998

									DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.						
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Máxima ajustada	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
3	1	41116148-001	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	137.900	PIMA	ALEMANIA	155.000	18.600	1.550.000.000	2.883.000.000	12
6	1	41116205-9992	Sifilis - Test Rapido	Determinación	UNIDAD	400.000	800.000	5.589	ABON	CHINA	3.200	750.400	1.280.000.000	2.401.280.000	-43
7	1	41116205-9993	Test Rapido para HIV	Determinación	UNIDAD	120.000	240.000	10.067	ABON	CHINA	6.000	224.000	720.000.000	1.344.000.000	-40
											MONTOS TOTALES		**3.550.000.000**	**6.628.280.000**	

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio y Insumos
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN N° 89/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES - MSPYBS - ID: 418998

									BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.						
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Máxima ajustada	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
5	1	41116105-122	Reactivo antigeno V.D.R.L.	Determinación	UNIDAD	500.000	1.000.000	1.140	WIENER	ARGENTINA	855	930.000	427.500.000	795.150.000	-25
											MONTOS TOTALES		427.500.000	795.150.000	

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN N° 89/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES - MSPYBS - ID: 418998

									INDEX S.A.C.I.						
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Máxima ajustada	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
1	1	41116002-114	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	15.000	30.000	922.615	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	1.060.000	27.900	15.900.000.000	29.574.000.000	15
1	2	41116002-114	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	288	576	922.615	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	1.060.000	535	305.280.000	567.100.000	15
1	3	41116002-114	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	96	192	922.615	ABBOTT	U.S.A. / ALEMANIA	1.060.000	192	101.760.000	203.520.000	15
2	1	41116148-001	CD4	Determinación	UNIDAD	5.000	10.000	271.970	BECTON DICKINSON (BD)	U.S.A.	310.000	9.300	1.550.000.000	2.883.000.000	14
2	2	41116148-001	CD4	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	329.465	BECTON DICKINSON (BD)	U.S.A.	370.000	18.600	3.700.000.000	6.882.000.000	12
											MONTOS TOTALES		**21.557.040.000**	**40.109.620.000**	

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

Lic. Darío Insfrán
DGCES - M.S.P. y B.S.

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio VIH/ITS
PRONASIDA/MSPBS

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN N° 89/2022 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES - MSPYBS - ID: 418998

									INFOTEC S.A.						
Lote	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Cantidad Máxima ajustada	Monto Mínimo	Monto Máximo	% Variación
4	1	41116002-114	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	10.000	20.000	698.162	CEPHEID	USA / SUECIA	795.904	18.600	7.959.040.000	14.803.814.400	14
4	2	41116002-114	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	600	1.200	692.495	CEPHEID	USA / SUECIA	789.444	1.116	473.666.400	881.019.504	14
4	3	41116002-114	Carga Viral	Determinación	UNIDAD	300	600	674.495	CEPHEID	USA / SUECIA	768.924	600	230.677.200	461.354.400	14
											MONTOS TOTALES		**8.663.383.600**	**16.146.188.304**	

Dra. Gladys López
Jefa Dpto. Laboratorio Vih/ITS
PRONASIDA/MSPBS

Lic. Darío Insfrán
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Abog. Olivia Ruiz Díaz

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA

REF : **REMISIÓN DE ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y EXPERIENCIA REQUERIDA LPN N° 89/22**

ELABORADO POR: **LIC. MARÍA LETICIA SEGOVIA GÓMEZ,** MIEMBRO **COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN N° 89/22**

En el marco de la **LPN N° 89/2022** *"ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA PRONASIDA - 18 MESES – MSPYBS"* – **ID N° 418998**, remito el informe de ratios financieros sobre las documentaciones presentadas por las firmas oferentes de la mencionada Licitación.

Al respecto remito adjunto los resultados arrojados según datos de las copias de Balances de los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente; y la experiencia requerida en concordancia con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

1. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para este criterio:

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	R1
Presentación del Formulario N° 106, año 2019, y 501 años 2020 y 2021 para los contribuyentes IRPC/IRE/IRE SIMPLE.-	R2
Presentación del Formulario N° 104 año 2019 y 515 años 2020 y 2021 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP.-	R3
Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses	R4

N°	OFERENTES	R1	R2	R3	R4
1	**INFOTEC S.A.**	Cumple SIPE	N/A	N/A	N/A
2	**PROSALUD FARMA S.A.**	Cumple Fs. 9-20	N/A	N/A	N/A
3	**DIST. LA POLICLINICA S.A.**	Cumple Fs. 28-71	N/A	N/A	N/A
4	**INDEX S.A.**	Cumple Fs. 61-77	N/A	N/A	N/A
5	**BIOTEC DEL PY S.A.**	Cumple Nota Respuesta	N/A	N/A	N/A

El Comité de Evaluación procede a la elaboración del ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS de las Empresas Oferentes, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar contratos.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA INFOTEC S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	16.456.147.388 / 11.844.878.323	1,39	17.495.941.881 / 9.677.625.189	1,81	29.021.095.857 / 17.437.303.011	1,66	1,62	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	15.542.461.661 / 25.759.265.657	0,60	13.125.540.260 / 27.924.691.921	0,47	19.747.933.530 / 35.237.218.307	0,56	0,54	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	55.657.624 / 7.994.000.000	0,01	235.460.161 / 12.085.567.366	0,02	4.119.614.588 / 8.408.438.629	0,49	0,17	CUMPLE

EMPRESA PROSALUD FARMA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	199.016.375.853 / 50.531.260.288	3,94	235.590.079.515 / 29.024.673.063	8,12	216.633.729.815 / 34.349.914.118	6,31	6,12	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	167.423.231.303 / 386.150.476.341	0,43	324.366.475.788 / 487.421.974.645	0,67	297.431.440.448 / 512.464.778.089	0,58	0,56	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	60.763.123.462 / 81.000.000.000	0,75	39.196.674.873 / 81.000.000.000	0,48	51.977.838.784 / 81.000.000.000	0,64	0,63	CUMPLE

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	151.993.114.513 / 114.886.555.288	1,32	158.888.274.000 / 121.590.099.077	1,31	198.928.797.014 / 153.888.130.796	1,29	1,31	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	114.886.555.288 / 193.299.452.146	0,59	121.590.099.077 / 202.433.414.645	0,60	153.888.130.796 / 241.603.726.658	0,64	0,61	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	18.545.215.491 / 50.000.000.000	0,37	19.952.938.634 / 50.000.000.000	0,40	25.538.282.996 / 50.000.000.000	0,51	0,43	CUMPLE

EMPRESA INDEX S.A.C.I.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE	MONTO G.	ÍNDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	294.847.159.775 / 80.255.044.790	3,67	330.253.504.947 / 102.428.428.644	3,22	381.291.471.338 / 95.163.053.901	4,01	3,63	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	93.982.196.211 / 335.266.268.202	0,28	120.448.582.729 / 387.206.775.381	0,31	112.720.402.638 / 444.885.556.588	0,25	0,28	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	35.191.796.962 / 50.000.000.000	0,70	36.550.414.629 / 50.000.000.000	0,73	65.406.961.298 / 50.000.000.000	1,31	0,91	CUMPLE

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.P. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE	MONTO G.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	56.464.011.570 / 24.691.961.963	2,29	93.693.786.569 / 53.734.073.557	1,74	89.307.807.393 / 47.553.801.768	1,88	1,97	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	39.735.885.252 / 73.772.300.387	0,54	84.366.164.659 / 114.535.186.143	0,74	74.696.716.149 / 125.627.833.328	0,59	0,62	CUMPLE
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTOS / CAPITAL	12.507.349.978 / 10.000.000.000	1,25	14.354.558.716 / 12.000.000.000	1,20	31.398.926.475 / 15.000.000.000	2,09	1,51	CUMPLE

2. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

ÍNDICE: Demostrar la experiencia en provisión de REACTIVOS a través de copias de Contratos y/o Facturaciones de Ventas por un 25 % (VEINTE Y CINCO) por ciento de lo ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los siguientes años: 2019,2020,2021. Para demostrar esta situación, se podrá presentar la cantidad de contratos y/o facturas que fueren necesarios para acreditar el volumen y/o monto solicitado.

REQUISITOS DOCUMENTALES	REQUISITO
Copias de Contratos y/o facturaciones	R1

OFERENTE	EMPRESAS	R1
1	INFOTEC S.A.	Cumple Fs. 29-44
2	PROSALUD FARMA S.A.	Cumple Fs. 27-30
3	DIST. LA POLICLINICA S.A.	Cumple Fs. 72-79
4	INDEX S.A.	Cumple Fs. 81-96
5	BIOTEC DEL PY S.A.	Cumple Nota Respuesta

EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25 % COMO MINIMO DEL MONTO TOTAL OFERTADO	EXPERIENCIA CON CONTRATOS EJECUTADOS y FACTURACIONES	Experiencia demostrada con contratos/ facturas
INFOTEC S.A.	17.326.767.200	**4.331.691.800**	19.225.500.400	CUMPLE
PROSALUD FARMA S.A.	4.181.200.000	**1.045.300.000**	3.681.060.000	CUMPLE
DIST. LA POLICLINICA S.A.	7.100.000.000	**1.775.000.000**	9.523.600.000	CUMPLE
INDEX S.A.	48.428.960.000	**12.107.240.000**	72.483.336.200	CUMPLE
BIOTEC DEL PY S.A.	855.000.000	**213.750.000**	6.606.123.960	CUMPLE

*Conforme a la cantidad de Contratos/Facturaciones presentados por las firmas **PROSALUD FARMA S.A. e INDEX S.A.** se deja constancia que han sido analizados parcialmente, hasta cubrir el monto, del monto mínimo requerido.

Se remite el informe, para los fines pertinentes.

Lic. Leticia Segovia
D.C.P.F. - D. Financiera
M.S.P. y B.S.